



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0059979/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Farm. Alejandro Javier Paredes en el sentido que se le otorgue licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a fin de realizar una pasantía de investigación en la Cátedra Iberoamericana –Suiza de Desarrollo de Medicamentos. Facultad de Farmacia de Sevilla. España.-

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 8;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar al Farm. Alejandro Javier **PAREDES (Legajo 48.853)**, en representación de esta Facultad, el realizar una pasantía de investigación en la Cátedra Iberoamericana –Suiza de Desarrollo de Medicamentos. Facultad de Farmacia de Sevilla. España; y en consecuencia, otorgarle licencia **con goce de haberes** en el cargo vigente del Departamento de Farmacia, a partir del **23-12-2015** y hasta el **21-02-2016**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 3º** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CÓRDOBA A LOS
DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCION N°:

CM.ee.

1093

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC